

332564

21. OCT.



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José M^a SABATER GASCA, Don Joaquin FORCAT

5. BUHILS y Don Vicente BERTOLIN ESCRIG, todos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Avda. Gral. Sanjurjo, n^o 72, 2^a, 2^a, C/ Ramiro de Maeztu, n^o 58, bajos, 3^a y C/ Córcega, n^o 589, 1^o, 2^a, respectivamente - - - - -

p o r

10. "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PANELES PARA LA FORMACION DE CAMARAS TERMOAISLANTES"

=====

15. El objeto de la presente Patente se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de paneles para la construcción de cámaras termoaislantes que presentan la novedad de que se consigue en el momento del armado de los paneles una unión estanca perfecta sin posibilidad de fuga



de frigorías ni de calorías no obstante la simplicidad en el armado de las mismas.

5. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de los perfeccionamientos objeto de la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representan dos paneles en planta, inmediatos y antes de su unión entre sí.

10. En la figura 2, es el alzado y sección de la figura anterior.

En la figura 3, una planta igual a la de la figura 1, pero con pletina de unión escamoteable y en posición escamoteada.

15. En la figura 4, una planta seccionada de la figura anterior.

En la figura 5, dos paneles parcialmente yuxtapuestos, vistos en planta.

20. En la figura 6, un alzado y sección de la figura anterior.

En la figura 7, es un alzado en sección de dos paneles yuxtapuestos y unidos entre sí.

Y en la figura 8, una pletina del tipo escamoteable.

25. Consiste la invención en que en el panel (1) formado por material celular con su borde de madera (2) y hendiduras paralelas (3) de encaje de los salientes correspondientes (4) del borde del panel opuesto (1') y cubrición metálica (5) se dispone en el borde de dicha testa (2) una cavidad transversal en el interior de la cual se aloja una

30. pletina (7) que uno de sus extremos (8) queda alojado en un



- bulón o tirafondo (9) que se sitúa atravesando, total o parcialmente, las paredes del panel (1') y el orificio (10) de la pletina (8) de manera que el otro extremo (11) de la misma quede en forma saliente del borde (2) del panel habiendo en cerca del borde (11) de la pletina (7) un orificio coliso transversal (12), en el cual se introduce la punta de un tornillo (13) situado transversalmente en cerca del extremo del panel yuxtapuesto (1), de manera que al efectuar la yuxtaposición de los dos paneles adyacentes (1) y (1') el extremo de la pletina (11) de un panel (1') se introduce en la cavidad enfrentada (6') en el borde del panel yuxtapuesto y una vez conseguida la introducción en ella de la pletina (7) se procede a atornillar el tornillo (13) que la atraviesa con lo que la punta cónica (14) del mismo actúa de plano inclinado y atacando el borde del orificio coliso (12) tira, con su introducción y mayor inclinación progresiva, de la pletina (7) hacia sí comprimiendo la materia esponjosa (15) dispuesta entre uno y otro borde de ambos paneles (1) y (1').
20. Cuando el paramento (1') colocado a continuación de los demás lo sea en un lugar angosto, de difícil maniobra, entonces la pletina (7) lleva su orificio (10), de fijación al paramento correspondiente, en forma de cuadrado para que el bulón de fijación (9) terminada su punta en cuadrado introducida en el orificio de fijación de la pletina (7) pueda ésta, sin perder la sujeción así lograda, girar sobre sí misma y con el simple giro de un cuarto de vuelta del bulón quedar el extremo saliente de la pletina escamoteada en la cavidad transversal de alojamiento de la pletina en el borde del paramento facilitando, con su escamoteo la coloca-
- 30.



ción de un panel al lado del otro ya que el extremo saliente de la pletina no estorba los movimientos de colocación de un panel al lado del otro ya que el extremo saliente de la pletina no estorba los movimientos de colocación requeridos.

5. En los bordes de los paneles en que vá la pletina articulada, entonces la cavidad de alojamiento de la misma se hace más amplia para permitir el giro de dicha pletina y su escamoteo.

10. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles para la formación de cámaras termoaislantes, caracterizados por el hecho de que en el panel formado por material celular con su borde de madera y hendiduras paralelas de encaje de los salientes correspondientes del borde del panel opuesto y cubrición metálica se dispone en el borde de dicha testa una cavidad transversal en el interior de la cual se aloja una pletina que uno de sus extremos queda alojado en un bu-
25. lón o tirafondo que se sitúa atravesando, total o parcialmente, las paredes del panel y el orificio de la pletina de manera que el otro extremo de la misma quede en forma saliente del borde del panel habiendo en cerca del borde de



- la pletina un orificio coliso transversal, en el cual se introduce la punta de un tornillo situado transversalmente en cerca del extremo del panel yuxtapuesto, de manera que al efectuar la yuxtaposición de los dos paneles adyacentes el extremo de la pletina de un panel se introduce en la cavidad enfrentada en el borde del panel yuxtapuesto y una vez conseguida la introducción en ella de la pletina se procede a atornillar el tornillo que la atraviesa con lo que la punta cónica del mismo actúa de plano inclinado y atacando el borde del orificio coliso tira, con su introducción y mayor inclinación progresiva, de la pletina hacia sí comprimiendo la materia esponjosa dispuesta entre uno y otro borde de ambos paneles.
5. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles para la formación de cámaras termoaislantes, según la anterior reivindicación, en los que cuando el paramento colocado a continuación de los demás lo sea en un lugar angosto, de difícil maniobra, entonces la pletina lleva su orificio de fijación al paramento correspondiente, en forma de cuadrado para que el bulón de fijación terminada su punta en cuadrado introducida en el orificio de fijación de la pletina pueda ésta, sin perder la sujeción así lograda, girar sobre sí misma y con el simple giro de un cuarto de vuelta del bulón quedar el extremo saliente de la pletina escamoteada en la cavidad transversal de alojamiento de la pletina en el borde del paramento facilitando, con su escamoteo la colocación de un panel al lado del otro ya que el extremo saliente de la pletina no estorba los movimientos de colocación de un panel al lado del otro ya que el extremo saliente de la pletina no estorba los movimientos de colocación
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



21

requeridos.

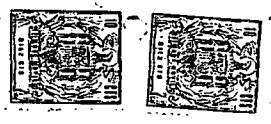
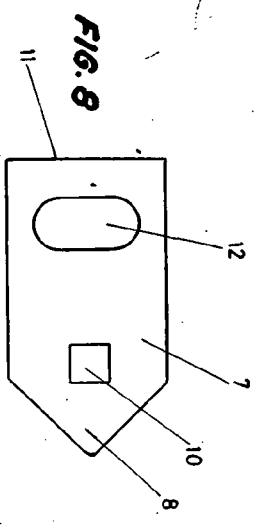
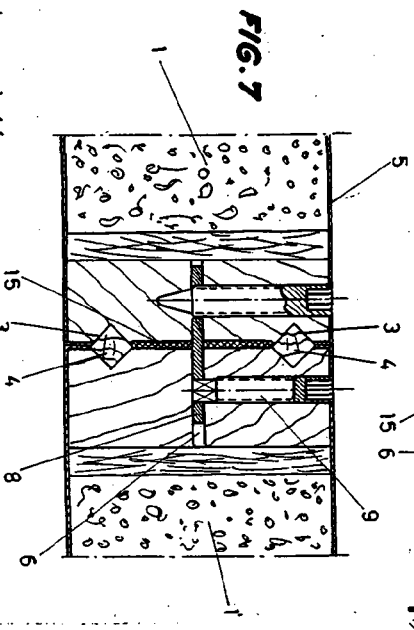
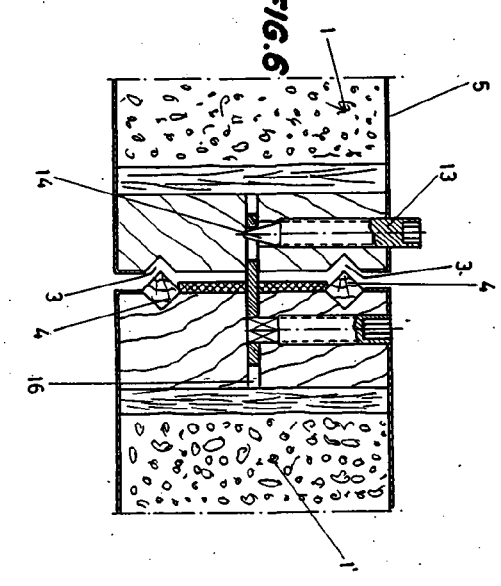
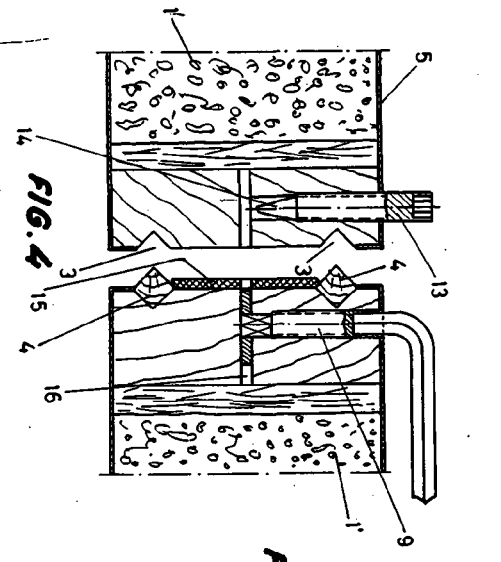
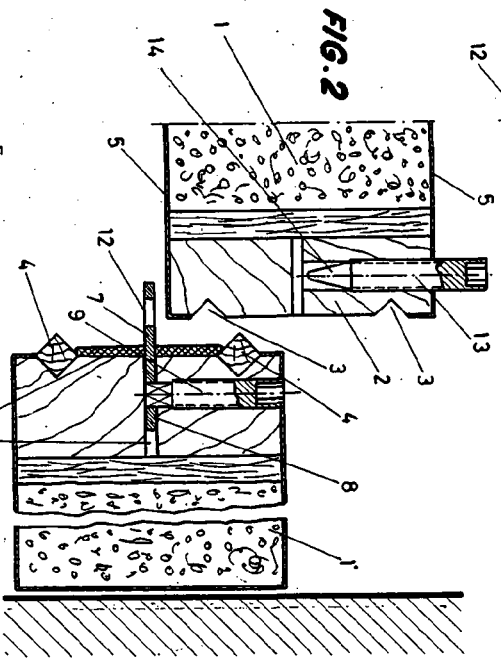
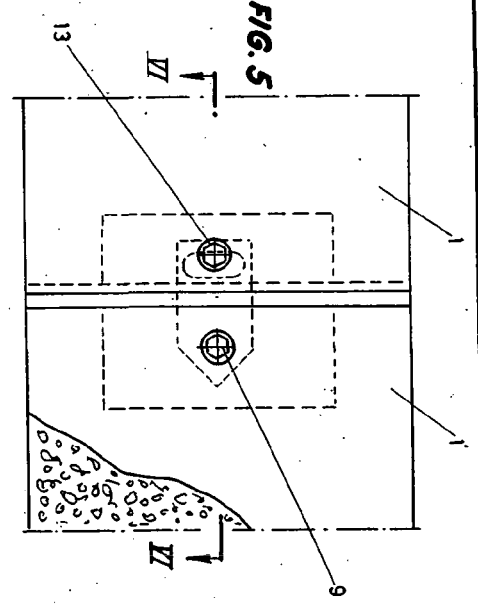
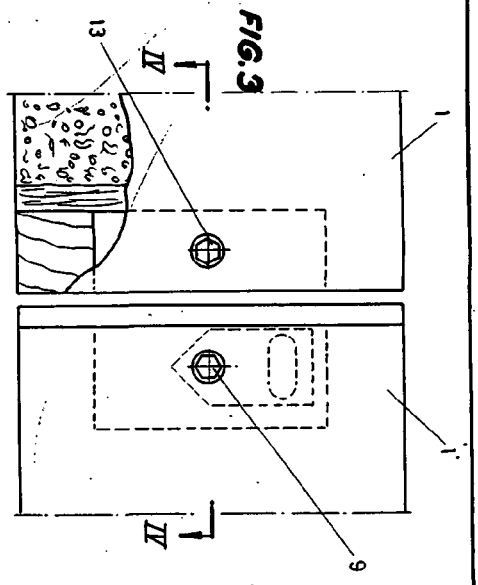
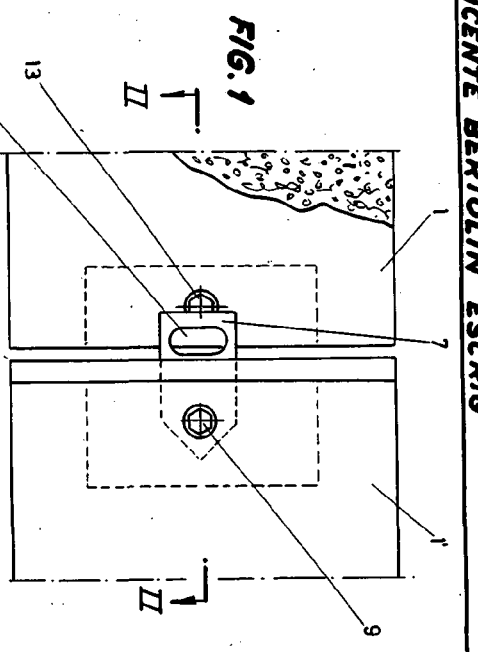
5. 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de paneles para la formación de cámaras termoaislantes, según las anteriores reivindicaciones. en los que en los bordes de los paneles en que vá la pletina articulada, entonces la cavidad de alojamiento de la misma se hace más amplia para permitir el giro de dicha pletina y su escamoteo.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PANELES PARA LA FORMACION DE CAMARAS TERMOAISLANTES.

10. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 21 de Octubre de mil novecientos sesenta y seis.

P. A.
Antonio Arico
p. p.



Madrid, 21 Octubre 1966

Escala variable
[Handwritten signature]